

Tengo el agrado de dirigirme al Honorable Consejo Superior con el objeto de someter a consideración el **Proyecto de Presupuesto Anual de la Universidad Nacional de Rosario** para el Ejercicio del año 2023 conforme a lo prescripto por el artículo 14 del Estatuto vigente.

El presupuesto público es una instancia de discusión, acuerdos, consensos y finalmente distribución de los recursos necesarios para afrontar una determinada actividad. En especial se trata de un instrumento de gestión y de información de las políticas públicas y un elemento de control y transparencia. En las Universidades, el presupuesto aprobado por Ley de la Nación establece la distribución de los fondos nacionales para el financiamiento de la actividad universitaria. --

El Congreso Nacional sanciona anualmente la Ley de Presupuesto determinando el total destinado al Sistema Universitario nacional.

El corriente año 2022 ha sido particular. La no aprobación del presupuesto nacional y la reconducción del presupuesto 2021 al presente año contemplada en la Resolución 5679/2021, nos obligó a trabajar con una estimación que fue confirmándose mes a mes con los envíos de fondos por parte de la Secretaria de Políticas Universitarias.

De todos modos, a pesar de no haber contado con una certera asignación de recursos que garantizara certidumbre para la totalidad del año, y aún en un contexto inflacionario que naturalmente tiene impacto en cualquier planificación presupuestaria, hemos podido garantizar la ejecución de los fondos necesarios para llevar adelante cada una de las metas propuestas, en el marco de un trabajo colaborativo y responsable con autoridades de cada una de las dependencias.

En el Proyecto 2023 enviado para su tratamiento, la propuesta presupuestaria refleja la continuidad de muchas de las líneas de acción llevadas adelante durante éstos últimos años y, por otro lado, la incorporación de nuevos desafíos.

El artículo 12° de la Ley 27701 fija el presupuesto para el conjunto de las Universidades Nacionales en la suma total de \$752.482.394.720

La planilla anexa al artículo 12° de dicha Ley asigna a la Universidad Nacional de Rosario la suma de \$34.259.832.336

Criterios para la distribución:

La proyección de pagos al personal efectuada por la Dirección de Programación Presupuestaria se estima en \$31.432.794.131,80 incluyendo dicho monto residentes del área salud, ART, AFIP, subsidios por fallecimiento y seguro colectivo.

La propuesta **incrementa en un 117% respecto del ejercicio anterior el crédito destinado a financiar los gastos de funcionamiento de Facultades y Escuelas**, estableciéndolo por tanto en la suma de \$685.196.647, a lo que debe sumarse el Programa de mantenimiento edilicio para Facultades y Escuelas, que

se incrementará en un 70%, fijándose en \$49.039.900 para el próximo año. **Por primera vez, el presupuesto destinado a Escuelas y Facultades alcanza el 2% de incidencia en el presupuesto total, meta que el Consejo Superior oportunamente estableció como piso óptimo de participación.**

**El monto presupuestado para obras de infraestructura, mantenimiento, seguridad e higiene tendrá un aumento del 175%, ascendiendo a un total de \$550.000.000.** Este incremento tiende a priorizar la continuidad del programa de inversión en obras en curso en todas las unidades académicas distribuidas en los distintos centros universitarios, así como en las dependencias centralizadas. Se anexa un listado de obras en desarrollo y proyectadas para todas las áreas según los requerimientos de las autoridades competentes y la planificación del área de infraestructura. Se destaca que dicha planificación contempla tanto la inversión propia prevista con presupuesto de la UNR como las derivadas de las gestiones realizadas por la Universidad para la incorporación de obras en el marco del Programa Nacional de Infraestructura Universitaria y del Programa Proyectar Ciencia.

**Para el área de Ciencia, Tecnología e Innovación se prevé destinar la suma de \$105.000.000, lo que representa un aumento del 150% respecto del ejercicio anterior.** Con ello, aspiramos a recomponer, desde esta propuesta y progresivamente en los próximos años, la participación de los recursos destinados a la política científica de la UNR en el total del presupuesto, conscientes del valor estratégico que dicha decisión tiene para acompañar las tareas de equipos, investigadores e investigadoras, y garantizar la asignación de partidas específicas para el financiamiento de desarrollos y convocatorias en áreas estratégicas y consolidación de la incubadora de proyectos recientemente creada. Es la primera ocasión en la que se incorpora un ítem presupuestario específico para mantenimiento del reactor ubicado en Ciudad Universitaria.

El **área Académica y Aprendizaje** contará con un presupuesto de \$49.000.000 consolidando los programas que se venían desarrollando. Es de destacar en este rubro, la puesta en marcha de una nueva línea de trabajo, con un presupuesto asignado de \$ 15.000.000 para el Programa de contención de la matrícula y promoción del egreso, intentando con ello establecer políticas académicas para abordar razones que desde esa perspectiva muchas veces explican problemas de deserción e implementar a escala UNR experiencias exitosas de promoción del egreso desarrolladas en Facultades, como el programa Retomando de las Facultades de Derecho y Ciencias Agrarias. Al mismo tiempo, se prevé intensificar las líneas de formación y capacitación docente propuestas por la UNR, destinando a este rubro un monto estipulado en \$ 7.000.000, inédito para nuestra Universidad.

**Se destinarán \$560.000.000 al Área de Bienestar universitario y desarrollo social y gremial.** En el rubro Políticas de Bienestar, se prevé un incremento del **123% para el programa de Becas Universitarias** y se incorpora un rubro específico para financiar la puesta en marcha de un Centro de Salud en la Siberia, con \$20.000.000 presupuestados, complementando las actividades que desarrolla el Centro de Salud 7 de abril. Conscientes de la importancia de la política de

comedores universitarios, se proyecta una inversión de \$ 241.000.000 para el ejercicio 2023, lo que permitirá consolidar la política de subsidio y ampliar la capacidad actual de cobertura, garantizando un mayor acceso a menús económicos y nutritivos que diariamente se ofrecen en Comedores UNR. Se proyecta un incremento en la inversión del Programa de Residencias Universitarias puesto en marcha en el 2022, contemplando la inversión en nuevas residencias, tanto en la ciudad de Zavalla como en la ciudad de Rosario. También, la propuesta destina presupuesto específico para la implementación de un Procedimiento para la atención, acompañamiento y prevención de situaciones vinculadas a la salud mental de la comunidad educativa de la UNR, estipulado en \$ 4.000.000. En este punto, se consolida la Red de Espacios de Cuidado, previéndose no sólo la continuidad del espacio Siberia sino también la creación de nuevas sedes en otros ámbitos donde la UNR tiene dependencias.

Para el área de Extensión y territorio se prevé una inversión de \$ 30.000.000, consolidando tres programas estratégicos, el de Universidad Abierta para adultos y adultas mayores y los recientemente creados Escuela de Oficios y Programa de Universidad Popular, cuyas primeras sedes ya se encuentran funcionando.

El área de Internacionalización prevé un fuerte incremento del presupuesto destinado a movilidad académica, estipulándose \$ 14.000.000 para el 2023, de manera de poder incrementar sustancialmente los fondos previstos para los programas AVE, PILA y otros dispositivos que favorezcan el intercambio.

Ratificando la continuidad de una política innovadora en materia participativa, se destinarán \$ 42.746.000 al Presupuesto Participativo 2023. Para el Espacio Cultural Universitario se prevé un presupuesto de \$ 5.400.000 y para el Centro de Estudios Interdisciplinarios, de \$ 4.700.830.

Además, se destinará \$4.000.000 a las tareas de puesta en funcionamiento de la nueva Escuela de Ciencias Sociales y Humanísticas y \$3.000.000 para poner en marcha la Secundaria Virtual UNR, cuyo plan de estudios fuera recientemente aprobado por el Consejo Superior.

Las **políticas de género y derechos humanos**, que desde 2019 cuentan con presupuesto específico ratificando su priorización en la planificación institucional, consolidan su participación en el diseño para el presente año con un total de \$ 32.400.000 proyectados.

Se prevé, además, una inversión de \$ 40.000.000 en el área Innovación para la gestión, destacándose la implementación del Guaraní 3 y los programas de digitalización y despapelización de la gestión institucional, con la consecuente inversión en capacitación y equipamiento técnico necesario para el cumplimiento de los fines.

Entendemos que la presente propuesta establece un presupuesto equilibrado que logra fortalecer las políticas de gestión establecidas en los últimos años y las herramientas necesarias para dar cuenta de los objetivos de gestión previstos por la comunidad en la agenda 2030. Se trata de un presupuesto que permite cumplir

las metas previstas en el marco de la cautela y responsabilidad en su ejecución que requiere un contexto inflacionario como el presente.

Se adjunta Planilla Anexa al Art.12° y proyecto de distribución. Teniendo en cuenta que la proyección aquí estipulada refleja el conjunto de acciones que llevará adelante la Universidad para el año 2023 consolidando la política de inversión en áreas consideradas estratégicas, solicito al Honorable Consejo Superior su tratamiento y aprobación.



Universidad  
Nacional  
de Rosario

2022 - "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

# PROYECTO DE PRESUPUESTO -AÑO 2023-

Área de Gestión Económica y Financiera  
Universidad Nacional de Rosario  
Sede de Gobierno, UNR  
Maipú 1065  
S2000CGK, Rosario,  
Santa Fe, Argentina  
Tel: +54 341 4201200 Int. 102  
sececon@unr.edu.ar

# Proyecto Presupuesto 2023

## Anexo I

<b>Estimación Ingresos Corrientes</b>	<b>\$ 34.259.832.336,00</b>
Financiamiento Artículo 12 Ley 27701	34.259.832.336

<b>Gastos</b>	
<b>Personal</b>	<b>\$ 31.432.794.131,80</b>
Inciso 1	31.053.340.986,00
Residentes Area Salud	60.000.000,00
ART	237.902.885,80
AFIP	15.000.000,00
Subsidio por Fallecimiento	25.000.000,00
Seguro Colectivo	41.550.260,00

<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
<b>Distribución Directa Facultades y Escuelas</b>	<b>\$ 742.677.754,00</b>
Facultades y Escuelas	582.417.150,00
Facultades y Escuelas Nuevo Modelo	102.779.497,00
Equipamiento Bibliografico	7.880.544,00
PROMFYB	70.800,00
PROMOD	54.000,00
PACENI -	228.863,00
PROMEI TUTORIAS	207.000,00
Programa Mantenimiento Edificio Facultades y Escuelas	49.039.900,00

<b>Otros Gastos para Facultades, Escuelas y dependencias centralizadas</b>	
	<b>\$ 584.718.938,10</b>
Programa de Seguridad Pública y Preservación Patrimonial	190.118.140,00
Inscripciones a asociaciones (CIN, OAA, ARUNA,RIU)	8.995.521,10
Alquileres	9.605.000,00
Servicio de Emergencias Medicas	2.640.494,40
Seguro Rodados	4.000.000,00
Seguro Alumnos Escuelas	2.000.000,00
Seguro Alumnos de Grado	2.000.000,00
Seguro edificios	500.000,00
Servicios de Internet y enlaces	20.400.000,00
Plazas de Hotel	8.412.614,90
Servicios de Recolección de Residuos Patológicos y otros	10.937.210,00
Servicios de atención de accidentes punzocortantes	10.734.957,70
Publicaciones en Boletín Oficial	2.550.000,00
Comisiones bancarias	3.825.000,00
Servicios Públicos	308.000.000,00

<b>Centro de Estudios Interdisciplinarios CEI</b>	<b>\$ 4.700.830,00</b>
---	------------------------

Promoción Publicaciones y desarrollo de líneas de investigación	1.500.000,000
Investigación sobre Representaciones y Percepciones Sociales	1.700.830,000
Reconversión de carreras modalidad a distancia	1.500.000,000

<b>Presupuesto Participativo</b>	<b>\$ 42.746.000,00</b>
	42.746.000,000

<b>Costas Judiciales</b>	<b>\$ 24.009.440,00</b>
	24.009.440,000

<b>Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo</b>	<b>\$ 105.000.000,00</b>
Innovación para el desarrollo	7.000.000,000
Promoción Científica	45.000.000,000
Comunicación de la Ciencia	9.000.000,000
Vinculación Tecnológica	10.000.000,000
Incubadora	20.000.000,000
Investigaciones Interdisciplinarias	9.000.000,000
Observatorio Ambiental y Plataforma UNR	3.000.000,000
Mantenimiento reactor nuclear	2.000.000,000

<b>Bienestar Universitario y Desarrollo Social y Gremial</b>	<b>\$ 560.000.000,00</b>
Políticas de Bienestar	166.000.000,000
Residencia Universitaria	35.000.000,000
Dirección Comedores Universitarios	241.000.000,000
Dirección Educación Física	20.000.000,000
Dirección de Orientación Estudiantil	20.000.000,000
Dirección de Salud	50.000.000,000
Centro de Salud Siberia	18.000.000,000
Red de Centros de Cuidado	6.000.000,000
Procedimiento para la atención, acompañamiento y prevención de situaciones vinculadas a la salud mental de la comunidad educativa de la UNR	4.000.000,000

<b>Académica y de Aprendizaje</b>	<b>\$ 49.000.000,00</b>
Desarrollo, seguimiento curricular y concursos docentes	4.000.000,00
Programa de Posgraduación	4.000.000,00
Programa de articulación de interniveles educativos	6.000.000,00
Programa editoriales digitales, desarrollo bibliotecas y fortalecimiento de publicaciones académicas	5.000.000,00
Desarrollo y capacitación docente	7.000.000,00
Acreditación y gestión de calidad	5.000.000,00
Programa de Contención de la matrícula y promoción del egreso	15.000.000,00
Dirección de Graduados	3.000.000,00

<b>Nueva Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>\$ 4.000.000,00</b>
	4.000.000,000

<b>Secundaria Virtual</b>		\$ 3.000.000,00
	3.000.000,000	

<b>Internalización</b>		\$ 18.000.000,00
Movilidad Académica	14.000.000,000	
Ferías Nacionales e Internacionales	3.000.000,000	
Membresías Internacionales, capacitación y producción académica	1.000.000,000	

<b>Asociación Universidades Grupo Montevideo</b>		\$ 2.701.594,10
	2.701.549,000	

<b>Extensión y Territorio</b>		\$ 30.000.000,00
Escuela de Oficios	4.500.000,000	
Programa Universidad Popular	2.200.000,000	
Centro de Asistencia a la Comunidad (CeAC)	1.500.000,000	
Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores	4.000.000,000	
Centro Cultural	1.300.000,000	
Programa Huertas Comunitarias	1.500.000,000	
Programa de Acompañamiento Salud Mental	1.000.000,000	
Convocatoria Proyectos Sociales	10.000.000,000	
Editora UNR	4.000.000,000	

<b>Programa de Seguridad, Higiene, Preservación y Proyección Edilicia</b>		\$ 550.000.000,00
	550.000.000,000	

<b>Cultura UNR - Espacio Cultural Universitario</b>		\$ 5.400.000,00
	5.400.000,000	

<b>Genero y Sexualidades</b>		\$ 18.000.000,00
Cuerpos Sujetxs y Territorios	4.000.000,000	
<i>Cátedra Universitaria de Educación Sexual Integral</i>		
<i>Feminismo para todas</i>		
<i>Nosotros contamos</i>		
<i>Econfeminismo</i>		
Programa Violencias Sexistas	9.000.000,000	
<i>Dispositivos de atención derivación</i>		
<i>Capacitación Ley Micaela</i>		
<i>Promotoras Universitarias contra la violencia sexista</i>		
<i>Articulación con redes Interuniversitarias nacionales e internacionales</i>		
Programa Salud Integral	650.000,000	
<i>Capacitaciones</i>		
<i>Jornadas de promoción del Programa de Salud Sexual Integral</i>		
<i>Comunicación y Difusión del Programa Conserjería de Salud Sexual Integral</i>		

Programa Fortalecimiento Institucional	2.100.000,000
<i>Plan UNR Feminista</i>	
Programa Transversalización de la Perspectiva de Genero	750.000,000
<i>Cursos de actualización docente en estrategias de transversalización</i>	
<i>Comisiones Institucionales para la transversalización curricular</i>	
Programa de Cultura y Placer	750.000,000
<i>Rosario Ciudad para todes</i>	
<i>Ciclo de Cine</i>	
<i>Festival trava-trans</i>	
Programa de Inclusión Educativa y Laboral	750.000,000

<b>Derechos Humanos</b>		<b>\$ 14.400.000,00</b>
Programa Universidad y Derechos Humanos	4.932.000,000	
<i>Programa universidad, comunidad y ddhh</i>		
<i>Programa memorias situadas para escuelas medias de la unr.</i>		
<i>Consejo académico</i>		
<i>Consejo asesor de organismos y organizaciones de ddhh</i>		
<i>Promoción de Derechos Humanos</i>		
<i>Eventos Académicos</i>		
Dirección Socioeducativa en contextos de encierro	5.491.800,000	
<i>Programa de acompañamiento socioeduc en penales</i>		
<i>Programa de formación</i>		
<i>Salas universitarias en las 5 unidades penales</i>		
<i>Agenda cultural itinerante de ddhh</i>		
<i>Empleabilidad e inserción al mundo del trabajo.</i>		
Observatorio de derechos Humanos	2.052.000,000	
<i>Programa de capacitación y formación permanente</i>		
<i>Programa de Investigación y Coordinación del Observatorio</i>		
<i>Biblioteca del área en temas de derechos humanos</i>		
Inclusión y Accesibilidad	1.924.200,000	
<i>Programas de formación en orientaciones y buenas prácticas</i>		
<i>Curso de formación</i>		
<i>Programa de actuación personalizado</i>		
<i>Empleabilidad e inserción al mundo del trabajo.</i>		
<i>Tecnologías inclusivas para la autonomía</i>		
<i>Evento 3 de diciembre</i>		

<b>Innovación para la gestión</b>		<b>\$ 40.000.000,00</b>
Programa Innovación para la Gestión Institucional		
<i>Gobierno electrónico</i>		
<i>Despapelización – Digitalización</i>		
<i>Gestión de la Calidad / Mejora de Procesos</i>		
<i>Plan integral de capacitación</i>		
<i>Gestión de Personal</i>		
<i>Expediente Electrónico (SUDOCU)</i>		

Guarani 3

Capacitación de RRHH TI – Infraestructura

Capacitación de RRHH TI – Tecnol. desarrollo de software

Implementación Firma Digital (Autoridad de Registro)

Reserva para contingencia informática

DataCenter Secundario

Campus virtual

<b>Comunicación Institucional</b>		\$ 12.499.236,00
Comunicación Institucional e Identidad Corporativa	2.249.618,000	
<i>Programa de Cultura Digital</i>	2.249.618,000	
UNR LAB - Web Multiplatarma y App UNR	4.000.000,000	
Programa de Producción Transmedia	4.000.000,000	
<b>Radio UNR</b>		\$ 8.998.696,80
<b>UNICANAL</b>		\$ 7.185.715,20
<b>Total Gastos de Funcionamiento</b>		\$ 2.827.038.204,20
<b>Total Gastos</b>		\$ 34.259.832.336,00

## OBRAS PROYECTADAS 2023

Incluye obras presupuesto propio y proyección obras inversión CAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

### GENERAL AREA CUAS

TENDIDO ALIMENTADORES ELÉCTRICOS - C.U.A.S.

AULARIO CUAS - CONTINUIDAD - CAF

REFACCIÓN BIBLIOTECA AREA SALUD - CONTINUIDAD

### Facultad de Ciencias Médicas

RESTAURACIÓN CÚPULA ESTE Y REHABILITACIÓN AULA MULTIMEDIA - CULMINACIÓN

AMPLIACIÓN SEGUNDO PISO ALA OESTE

PRIMER PISO ALA ESTE AMPLIACIÓN DE BAÑOS

### Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

REMODELACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA

INGRESO BIOQUÍMICAS Y REPACIÓN DE VEREDAS

ADECUACIÓN DE LOS LAB. DE CONTROL DE CALIDAD, CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS Y ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA PILOTO DE PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS DE UNR (URQUIZA 2963)

BAÑOS DISCAPACITADOS Y REFORMA ASCENSOR CUAS IV

### Facultad de Odontología

CAMBIO DE CUBIERTAS PATIO TECHADO

CONEXIÓN EDIFICIO CENTRAL CON SALA 9

IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA

EDIFICIO ANEXO - FINALIZACIÓN - CAF

### GENERAL AREA CUR

PARADA SEGURA INTERIOR DEL PREDIO

REMODELACIÓN ESPACIO EXISTENTE PARA ALOJAMIENTO NUEVA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### Facultad de Psicología

READECUACIÓN CUBIERTAS, ABERTURAS Y BAÑOS

AULARIO PSICOLOGÍA

### Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura

2 ETAPA EDIFICIO INGENIERÍA CUR - CAF

### Facultad de Arquitectura

TALLER DE PROTOTIPADO

## OBRAS PROYECTADAS 2023

Incluye obras presupuesto propio y proyección obras Inversión CAF

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

### GENERAL AREA CUAS

TENDIDO ALIMENTADORES ELÉCTRICOS - C.U.A.S.  
AULARIO CUAS - CONTINUIDAD - CAF  
REFACCIÓN BIBLIOTECA AREA SALUD - CONTINUIDAD

### Facultad de Ciencias Médicas

RESTAURACIÓN CÚPULA ESTE Y REHABILITACIÓN AULA MULTIMEDIA - CULMINACIÓN  
AMPLIACIÓN SEGUNDO PISO ALA OESTE  
PRIMER PISO ALA ESTE AMPLIACIÓN DE BAÑOS

### Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

REMODELACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA  
INGRESO BIOQUÍMICAS Y REPACIÓN DE VEREDAS  
ADECUACIÓN DE LOS LAB. DE CONTROL DE CALIDAD, CALIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS Y ÁREAS  
DE PRODUCCIÓN DE LA PLANTA PILOTO DE PRODUCCIÓN DE MEDICAMENTOS DE UNR (URQUIZA 2963)  
BAÑOS DISCAPACITADOS Y REFORMA ASCENSOR CUAS IV

### Facultad de Odontología

CAMBIO DE CUBIERTAS PATIO TECHADO  
CONECCIÓN EDIFICIO CENTRAL CON SALA 9  
IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZA  
EDIFICIO ANEXO - FINALIZACIÓN - CAF

### GENERAL AREA CUR

PARADA SEGURA INTERIOR DEL PREDIO  
REMODELACIÓN ESPACIO EXISTENTE PARA ALOJAMIENTO NUEVA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y  
HUMANIDADES

### Facultad de Psicología

READECUACIÓN CUBIERTAS, ABERTURAS Y BAÑOS  
AULARIO PSICOLOGÍA

### Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura

2 ETAPA EDIFICIO INGENIERÍA CUR - CAF

### Facultad de Arquitectura

TALLER DE PROTOTIPADO

CUBIERTA BLOQUE SUR Y PLAYA DE ESTACIONAMIENTO SUR

**Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales**

REFORMA INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

IMPERMEABILIZACIÓN TERRAZAS / REPARACIÓN ESCALERA DE EMERGENCIA

**Escuela de Música, Fac. Humanidades y Artes**

REEMPLAZO SISTEMA DE AGUA Y CUBIERTA DE CHAPA

REHABILITACIÓN CUBIERTAS

**INNOVA**

NIDOS 2 Y 3 + INVERNADERO

**GENERAL AREA CUAC**

AULARIO AREA CENTRO - CAF

**Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura**

REPARACIÓN CUBIERTAS, FACHADAS E INTERIORES (fceia Y Politécnico). SALÓN DE ACTOS

REPARACIÓN PISOS VEREDAS

**Politécnico**

REPARACIÓN DE CUBIERTAS TALLERES, ETAPA 5

**Facultad de Derecho**

RESTAURACIÓN INTEGRAL EDIFICIO HISTÓRICO

**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

FACHADA EDIFICIO HISTÓRICO

INSTALACIÓN ELÉCTRICA AULAS Y ESCUELAS

FINALIZACIÓN SALA GORBÁN

CULMINACIÓN REFORMAS BAR DE LA FACULTAD

**Facultad de Humanidades y Artes**

NUEVO TABLERO ELECTRICO Y TENDIDO GENERAL DE RED EN CALLE ENTRE RIOS 758

RESTAURACION FACHADA INTERNA PATIO CENTRAL

REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y RECUPERACIÓN DE PASILLO DE PINOTEA SEGUNDO PISO

BAR HALL EDIFICIO CALLE CORRIENTES

EDIFICIO ALA OESTE PATIO CENTRAL - FINALIZACIÓN - CAF

**Escuela Superior de Comercio**

SUM PROYECCIÓN NUEVO EDIFICIO

OFICINA DEPARTAMENTO DE ARTE

RENOVACION CABLEADO ELECTRICO

REFACCIONES SUM

de Gobierno  
REMODELACIÓN BAÑOS 1º PISO, PATIO CUBIERTO 1º PISO Y REFUNCIONALIZACIÓN MESA DE ENTRADAS  
INSTALACIÓN DE GAS  
TABLERO ELÉCTRICO

**GENERAL AREA CUAP**

**Facultad de Ciencias Veterinarias**

MÓDULO PORCINOS - PRIMERA ETAPA  
NUEVO EDIFICIO - CONTINUIDAD - CAF

**Escuela Agrotécnica**

REPARACION Y ARREGLO TRIBUNA CAMPO DE DEPORTES  
SALA DE FAENA - PRIMERA ETAPA

**Facultad de Ciencias Agrarias**

READECUACIÓN SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA - EDIFICIO CENTRAL  
LIMPIEZA Y PINTURA DE FACHADA  
REMODELACIÓN DE BAÑOS GALPÓN AMARILLO  
HORTICULTURA - GALPÓN INFRAESTRUCTURA  
NUEVA AULA PARA MAQUINARIA  
REFORMA BAÑOS DISCAPACITADOS SECTOR TAMBO  
FITAP  
NUEVA RESIDENCIA UNR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
 SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
 DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION PRESUPUESTARIA

**DISTRIBUCIÓN FACULTADES**

Dependencias	% historico	% nuevo modelo	Histórico	Nuevo Modelo	Totales por dependencia
			582.417.149,95	102.779.497,05	
			685.196.647,00		
Fac.Cs.Medicas	11,97	14,19	69.715.332,83	14.584.410,63	84.299.743,46
Fac.Cs.Veterinarias	8,08	4,74	47.059.305,72	4.871.748,16	51.931.053,88
Fac.Cs.Bioquimicas	10,14	5,96	59.057.099,04	6.125.658,02	65.182.757,06
Fac.Ingenieria	9,38	7,25	54.630.728,67	7.451.513,54	62.082.242,20
Fac.Arquitectura	5,59	6,87	32.557.118,70	7.060.951,45	39.618.070,15
Fac.Cs.Economicas	7,78	12,24	45.312.054,30	12.580.210,44	57.892.264,74
Fac.Humanidades	5,89	9,25	34.304.370,18	9.507.103,48	43.811.473,66
Fac.Psicologia	5,78	8,14	33.663.711,24	8.366.251,06	42.029.962,30
Fac.Odontologia	8,48	4,88	49.388.974,32	5.015.639,46	54.404.613,77
Fac.Derecho	7,01	9,06	40.827.442,21	9.311.822,43	50.139.264,64
Fac.C.Politica	5,46	7,24	31.799.976,42	7.441.235,59	39.241.212,01
Fac.Cs.Agrarias	8,19	4,78	47.699.964,66	4.912.859,96	52.612.824,62
Esc.Agrotecnica	1,88	1,43	10.949.442,42	1.469.746,81	12.419.189,23
Instituto Politecnico	2,49	2,06	14.502.187,03	2.117.257,64	16.619.444,67
Esc.Sup.Comercio	1,88	1,91	10.949.442,29	1.963.088,39	12.912.530,69
<b>Totales</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>582.417.150,01</b>	<b>102.779.497,05</b>	<b>685.196.647,06</b>

UNIVERSIDADES NACIONALES  
PRESUPUESTO 2023  
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS  
-En Pesos-

Universidades Nacionales	Salud	Educación y Cultura	Ciencia y Técnica	TOTAL
Buenos Aires				
Catamarca	4.381.190.381			
Centro		117.099.255.157	143.209.443	121.623.654.981
Comahue	51.325.689	8.708.809.463	21.194.388	8.730.003.851
Córdoba	57.916.040	10.854.305.152	27.084.660	10.932.715.501
Cuyo	1.179.457.732	14.281.704.526	26.675.583	14.366.296.149
Entre Ríos	371.198.045	46.036.284.932	72.861.465	47.288.604.129
Formosa		25.621.681.799	37.231.515	26.030.111.359
General San Martín		9.312.066.018	14.027.664	9.326.093.682
General Sarmiento	12.720.682	4.548.748.447	11.635.304	4.560.383.751
Jujuy		9.698.217.165	11.640.804	9.722.578.651
La Matanza		4.537.863.998	11.321.150	4.549.185.148
La Pampa	55.254.043	8.525.419.186	14.939.183	8.540.358.369
La Patagonia San Juan Bosco	12.720.682	11.592.624.121	13.666.995	11.661.545.159
La Plata	51.875.060	8.380.938.024	15.638.134	8.409.296.840
La Rioja	179.967.989	11.305.494.806	12.805.012	11.370.174.878
Litoral	284.809.850	47.965.062.337	91.364.615	48.236.394.941
Lomas de Zamora	63.844.723	7.682.141.710	10.140.250	7.977.091.810
Luján		16.537.520.256	37.737.877	16.639.102.856
Mar del Plata		10.415.632.835	13.690.885	10.429.323.720
Misiones		8.982.901.783	14.030.645	8.996.932.428
Nordeste		15.167.856.937	38.615.025	15.206.471.962
Quilmes		10.991.937.439	20.290.493	11.012.227.932
Río Cuarto		18.554.995.170	23.116.098	18.646.999.718
Rosario	68.888.450	6.344.684.140	12.083.336	6.356.767.476
Salta	12.720.682	9.900.290.576	30.799.447	9.943.810.705
San Juan	240.424.308	33.969.366.224	50.041.804	34.259.832.336
San Luis		10.553.301.640	25.232.692	10.578.534.332
Santiago del Estero		17.860.618.655	34.130.290	17.894.748.945
Sur	40.140.119	12.852.585.423	33.167.942	12.885.753.365
Tecnológica	55.114.238	6.545.544.760	16.232.333	6.601.917.212
Tucumán	122.048.536	12.499.895.777	33.515.961	12.588.525.976
La Patagonia Austral		48.944.376.230	48.453.843	48.992.830.073
Lanús		31.752.231.124	56.739.026	31.931.018.686
Tres de Febrero		6.865.328.342	11.095.013	6.876.423.355
Villa María	35.457.596	4.538.771.704	9.789.222	4.548.560.926
De las Artes		4.350.099.334	9.669.074	4.359.768.408
Chilecito		3.723.142.615	9.943.693	3.768.543.904
Noroeste		7.389.505.497	10.678.668	7.400.184.165
Río Negro	12.720.682	2.475.633.385	8.761.106	2.484.394.491
Chaco Austral	37.818.218	3.834.646.964	10.549.310	3.845.196.274
Avellaneda		5.332.994.940	11.204.047	5.356.919.669
Del Oeste		3.257.167.499	10.989.443	3.305.975.160
Tierra del Fuego		3.497.500.166	5.956.925	3.503.457.091
Moreno		2.376.202.404	6.328.274	2.382.530.678
Arturo Jauretche	36.996.741	2.825.014.705	5.250.701	2.830.265.406
José Clemente Paz		3.362.182.077	5.844.933	3.368.027.010
Villa Mercedes		4.753.537.626	5.967.560	4.796.501.927
Comechingones		3.860.264.770	5.924.733	3.866.189.503
Hurlingham		1.010.365.538	3.825.694	1.014.191.232
Alto Uruguay		834.308.344	5.304.474	839.612.818
Rafaela		3.991.335.580	5.975.643	3.997.311.223
San Antonio de Areco		295.152.129	2.998.558	298.150.687
Guillermo Brown		1.324.923.212	5.533.427	1.330.456.639
Pedagógica Nacional		1.081.283.545	4.395.682	1.085.679.227
Scalabrini Ortiz		886.582.824	5.383.526	891.966.350
Defensa Nacional		851.157.036	4.831.360	855.988.396
		524.396.549	4.346.397	528.742.946
		621.498.225	4.597.127	626.095.352
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.364.610.486</b>	<b>691.887.350.820</b>	<b>1.198.458.452</b>	<b>700.450.419.758</b>
Programa de Investigadores Universitarios			1.137.672.622	1.137.672.622
PRINUAR - Sistema de Categorización			100.000.000	100.000.000
Gastos para Ciencia y Técnica	7.403.479.661		2.902.327.380	2.902.327.380
Hospitales Universitarios		2.576.000.000		2.576.000.000
Universidades de Reciente Creación			2.760.000.000	2.760.000.000
Programa de Doctorados		25.944.000.000		25.944.000.000
Promoción de carreras estratégicas		1.380.000.000		1.380.000.000
Fortalecimiento de la Extensión Universitaria		1.174.327.610		1.174.327.610
Gastos de funcionamiento SIU		460.000.000		460.000.000
Instituto universitario Formosa		6.194.167.689		6.194.167.689
Desarrollo de Institutos Tecnológicos			6.900.000.002	6.900.000.002
<b>SUBTOTAL</b>	<b>7.403.479.661</b>	<b>37.728.495.299</b>	<b>6.900.000.002</b>	<b>52.031.974.962</b>
<b>Total General</b>	<b>14.768.090.147</b>	<b>729.615.846.119</b>	<b>8.098.458.454</b>	<b>752.482.394.720</b>